

PERFIL ENCARGADO DEL ÁREA URBANA DEL PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES.

1. Objetivos del Cargo

Desarrollar en coordinación con la dupla social, la contraparte municipal y el equipo regional de la SEREMI MINVU, el proceso de formulación e implementación del Plan de Desarrollo de la Localidad, de acuerdo a los requerimientos y procedimientos estipulados en las orientaciones metodológicas del Programa, en cada uno de sus componentes y eje.

2. Funciones del Cargo

- Elaborar con la dupla social el Plan de Desarrollo de la Localidad y diseñar coordinadamente los planes de trabajo por componentes, incorporando el eje de participación del Programa.
 - Facilitar con la dupla social la implementación en terreno de las diferentes etapas del Programa. Inserción territorial, diagnóstico, elaboración del Plan de Desarrollo de la Localidad, ejecución, cierre y evaluación.
 - Coordinar el componente urbano del Plan de Desarrollo de la localidad:
 - Elaboración de perfiles de pre inversión e inversión para postulación al Sistema Nacional de Inversiones, manejo del Banco Integrados de Proyectos y Mercado público.
 - Guiar el proceso de licitación, adjudicación y ejecución de obras de los proyectos del componente urbano del Plan de Desarrollo de la Localidad, en constante coordinación con la contraparte municipal y la SEREMI MINVU.
 - Supervisar técnica y administrativamente las obras del Plan de Desarrollo de la Localidad. Realizar visitas a terreno en conjunto con los ITOS municipales, de SERVIU y/o Entidades patrocinantes para el seguimiento y control de las obras.
 - Apoyar acciones de control y monitoreo participativo de ejecución de obras.
 - Coordinar y apoyar con la dupla social, según definiciones de la estrategia habitacional, a las entidades patrocinantes que se harán cargo de la demanda habitacional de la localidad.
 - Levantamiento con la dupla social de necesidades y problemáticas de la comunidad, a través de la aplicación de metodologías participativas para el desarrollo de proyectos y para las acciones que potencien el desarrollo local.
 - Promover, acompañar y fortalecer con la dupla social la creación de una Mesa de Actores Locales, formada por actores relevantes de la comunidad.
 - Promover con la dupla social la coordinación multisectorial para la implementación de los componentes urbano y multisectorial.
 - Acompañar a la dupla social en el proceso de evaluación del Programa en sus diversas etapas.
 - Coordinación con la dupla social de instancias de información y difusión del Plan de Desarrollo de la Localidad con Consejo Municipal, GORE, etc.
 - Apoyar a la dupla social en la coordinación de apoyo multisectorial y municipal constante a la Mesa de Actores Locales, que potencie el desarrollo de los objetivos propuestos.
 - Elaborar los informes respectivos con la dupla social.
-
- Mantener con la dupla social contacto permanente con las Contrapartes Municipales y Contraparte Seremi MINVU, para el trabajo coordinado en todas las etapas del Programa.
 - En general sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en la localidad.

3. Desafíos del Cargo

- Trabajo en equipo: Trabajar coordinadamente con la dupla social, en la planificación y articulación en terreno, del cumplimiento de cada una de las etapas del Programa, en sus tres componentes e incorporando el eje de participación.
- Orientación a la Comunidad: Desarrollar las acciones pertinentes para asegurar el cumplimiento de procesos participativos en cada una de las etapas del Programa, promoviendo la información y toma de decisiones con la comunidad, y potenciando el constante trabajo con la Mesa de Actores Locales y su vínculo con el municipio y otras organizaciones públicas y privadas.
- Adaptación al cambio: Mantener la eficacia en diferentes entornos y con diferentes tareas, responsabilidades y personas. Capacidad de modificar la conducta propia para alcanzar



determinados objetivos cuando surgen dificultades, nuevos antecedentes o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos situaciones medios y personas, en forma rápida y adecuadamente. Supone entender y valorar posturas distintas o puntos de vista encontrados.

- **Manejo de Tecnologías de la Información:** Capacidad de operar las herramientas tecnológicas y de comunicación requeridas para el desempeño de sus funciones. Implica el interés por conocer y utilizar de modo regular y eficiente los programas y aplicaciones y sistemas computacionales y tecnológicos adoptados por la Institución.

4. Requisitos

- **Estudios o formación educacional:** Se requiere título profesional de Arquitecto, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este.
- **Perfeccionamiento y/o capacitación:** Preferentemente en áreas asociadas a políticas públicas, desarrollo urbano, planificación territorial y áreas afines.
- **Experiencia laboral:** Experiencia laboral demostrable de al menos dos años, desarrollando tareas relacionadas con los siguientes temas:
 - Conocimiento del funcionamiento del Estado (municipios, SERVIU, MINVU), su normativa e instrumentos de planificación, así como de la oferta pública para llevar a cabo un trabajo multisectorial.
 - Experiencia en el diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos de mejoramiento urbano. Experiencia en el sistema nacional de inversiones.
 - Habilidades para planificar y monitorear intervenciones territoriales integrales con múltiples actores involucrados y la participación comunitaria.
 - Habilidades para el manejo de información, síntesis y redacción de documentos.
 - Disponibilidad para trabajar en horarios fuera de jornada laboral y fines de semana, si el caso lo amerita.

5 ANTECEDENTES A PRESENTAR

- Título profesional.
- Currilum Vitae.
- Certificados de diplomados, capacitaciones, etc.

6.- ENVIÓ DE ANTECEDENTES.

Los currículos deben ser enviados al siguiente correo electrónico a.alvarado@municipalidadohiggins.cl, con copia a cmorales@minvu.cl. Todo en formato PDF y cada archivo con nombre.